

Es urgente PENSAR EN EL LARGO PLAZO



Por Jorge Olmedo.

Natalio Botana ha escrito que la Argentina, en camino a su Segundo Centenario, no es más una sociedad habitada por el sentimiento del ascenso. Es, al contrario, una sociedad desgarrada por la arremetida de las desigualdades. Agrega que, **sin un rumbo claro acerca del por venir**, el país está como atenazado por una cadena de crisis. Ante este cuadro, nos propone asumir un “Nunca Más” que rompa esa ronda de ineptitudes, por medio de **“una nueva versión del progreso”**.

Este mensaje tan claro y profundo es compartido por calificados intelectuales y pensadores argentinos, que alertan a los dirigentes y líderes de nuestra Nación en cuanto a que **aún estamos a tiempo** de evitar que se dilapide la centuria venidera. Para ello reclaman elevar la visión hacia el horizonte, por encima de la pobreza de los debates y de las acciones centradas sólo en las urgencias de coyuntura, y dedicarle ingentes esfuerzos colectivos **a pensar en el largo plazo**.

Necesitamos imperiosamente construir **“un plan estratégico”** para la Argentina, que explicita las grandes líneas y las metas de **una política de desarrollo integral**, con una proyección de décadas.

Un eje central de esa estrategia lo constituye **la reversión del progresivo deterioro de la situación jurídico-institucional**, que se viene acentuando desde la década pasada.

La Argentina afronta una severa crisis ético-cultural, asentada en el desprecio al cumplimiento de la ley, en la corrupción existente en ámbitos públicos y privados, en el debilitamiento del Estado y en un alejamiento de los principios y normas contenidos en la Constitución Nacional.

Existe una clara subordinación del Congreso Nacional al Poder Ejecutivo, que lesiona la división y el equilibrio de poderes, condicionando la tarea legislativa y limitando seriamente el control presupuestario.

Se suma a este cuadro, **la fuerte crítica de la ciudadanía al Poder Judicial** por su falta de independencia y de buen funcionamiento.

Con estas prácticas se avanza hacia un peligroso “vaciamiento” de la democracia republicana, situación que puede caracterizarse como una **“democracia enferma”**. Sin una profunda reforma, podríamos ir hacia una **“democracia formal”**.

Necesitamos revertir este proceso sin mayores dilaciones, impulsando un cambio a través de una activa participación de los dirigentes, de las entidades intermedias y de la ciudadanía, cumpliendo todos y exigiendo a quienes gobiernan que cumplan y apliquen la Constitución y las leyes.

Resulta necesario contar con un Estado eficaz para ejercer sus roles indelegables. Resulta imperioso encarar **una profunda “reingeniería” de sus instituciones y organismos**, dotarlos de funcionarios idóneos y honestos y de los recursos necesarios, aplicando nuevos criterios políticos y de gestión.

Entre estos últimos, debe destacarse la citada **planificación estratégica del desarrollo**, sustentada en un amplio consenso social y ejecutada mediante una activa cooperación entre los sectores público y privado.

Una mejor calidad institucional, jurídica y democrática es una “condición necesaria” para tener éxito en la tarea prioritaria de generar trabajo y condiciones de vida dignas para los millones de argentinos sumidos en la pobreza y en lograr un creciente y sostenido desarrollo económico y humano en las décadas venideras.

Una primera meta sería que para el Bicentenario, hayamos concretado cambios significativos en las instituciones y en las conductas de la dirigencia y de los actores sociales.

El Director